

77037

16



77037

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de DON JOSE RAMON AGUILAR MADRID, de nacionalidad española, residente en TETUAN (Marruecos), calle Cafetin nº 2, por:
" NUEVO DISPOSITIVO PARA NUDOS DE CORBATAS "

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un nuevo dispositivo para nudos de corbatas, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente Memoria Descriptiva una hoja de planos en la que a titulo de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

10 En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes re-

16 NOV



77037

ferencias:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa, una vista frontal de un ejemplo de realización práctica del dispositivo, cuyo registro se preconiza.

15 En la misma tenemos:

1.- Patilla del muelle, que ejerce presión hacia el interior del nudo.

2.- Patilla opuesta, que descansa sobre la parte superior del sector establecido en anchura, del nudo.

20 3.- Muelle, colocado dentro de una bisagra y queda invisible.

4.- Uñero para levantar la puertecita.

5.- Final del nudo.

6.- Eje de giro y contención del muelle.

FIGURA SEGUNDA.- Representa una vista del muelle de presión.

25 FIGURA TERCERA.- Representa una vista parcial del dispositivo. En la misma tenemos:

7.- Bisagra sin cerrar totalmente, donde se aloja el muelle. Al cerrarse la citada bisagra, el citado muelle, queda totalmente oculto.

30 8.- Pequeña plataforma que sirve para apoyar la patilla inferior del muelle, que ejerce presión sobre el interior del nudo.

Para que el citado resorte ejerza presión, es preciso separar o abrir sus ramas.

35 En este dibujo, se ilustra una fase funcional del dispositivo ejerciendo presión constante.

FIGURA CUARTA.- La misma representa otra posible variante constructiva del dispositivo.

En la misma tenemos:

9.- Pivotes.

40 10.- Plataforma para la colocación de la patilla de tensión

16 NOV.



77037

del muelle.

11.- Uñero.

Este dispositivo perfecciona substancialmente, el objeto de la Patente de Invención 246.674, a favor del mismo peticionario.

45 Este objeto reivindica un sistema de cierre por medio de un muelle, según las características descritas y reivindicadas anteriormente.

En este caso, la puertecita de que esta dotado el sistema, elimina el pivote anterior al último que sirve para enganchar la
50 anilla de la cinta de goma, portando por -1- a parte inferior un uñero, constituido por una muesca saliente realizada en el mismo material y que sirve para levantar o abrir la citada puertecita.

Esta en último caso, debe ser completamente metálica, con preferencia latón fino o una combinación mixta de plástico y me-
55 tal, siendo el metal únicamente la parte que forma la bisagra de contención del muelle, arrollándose sobre el mismo una vez que el resorte ha sido previamente colocado en el eje, es decir que la puertecita solo puede colocarse en su lugar correcto, cuando ha sido colocado el muelle sobre el indicado eje.

60 El muelle es de alambre acerado, de dimensiones convenientes y siguiendo la Ley de presión de muelles, ejerce su tensión sobre la puertecita hacia dentro del nudo y en sentido opuesto a las espirales, al abrirse estas.

La segunda variante constructiva, por medio de muelle asimis-
65 mo, presenta una innovación de la puertecita citada, y que consiste esencialmente en dos pivótitos paralelos a los que sirven para sujeción de los lazos de la funda, siendo estos pivotes de la misma dimensión y forma que los anteriores, con la característica de que esta nueva funda es de material plástico flexible, muy fino y
70 transparente u otro material similar y que desde luego no es for-

16 NOV.



77037

zoso el adaptarla.

En la figura correspondiente, se detallan los citados pivotes:

La funda citada, tiene por misión, dar mayor vistosidad a la corbata.

75 Las ventajas que se derivan del empleo de este dispositivo, son evidentes, citandose entre otras las siguientes:

Cómodo, práctico, elegante, indeformable, resistente y económico.

80 Descrito suficientemente el objeto que constituye el presente registro de Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

85 Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES

=====

90 1ª.- Nuevo dispositivo para nudos de corbata, caracterizado esencialmente por estar constituido por un muelle tensor que presenta dos patillas de presión superior e inferior, y que va alojado en un plegamiento curvo, que determina una bisagra en su posición cerrada y cuyo muelle ejerce presión sobre el interior del nudo, comportando un uñero para el levantamiento de una puertecita conveniente prevista en el dispositivo.

95 2ª.- Nuevo dispositivo para nudos de corbata, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente por comprender una pieza anterior, que su parte superior, forma por enrollamiento el medio de alojamiento del muelle, y en la parte inferior a la misma, una plataforma para apoyo del extremo correspondiente del resorte, el que queda totalmente oculto al cierre de la bisagra,

100



presentando una pluralidad de pivotes paralelos para sujección de los lazos de una funda de cobertura transparente.

3ª.- " NUEVO DISPOSITIVO PARA NUDOS DE CORBATA ".

105 Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva, se reivindica en su Nota, y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria Descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiada a dos espacios y por una sola de sus caras.

Madrid, 16 NOV. 1959

VISITACION PERALTA ALVAREZ
P. P.





Fig. 1

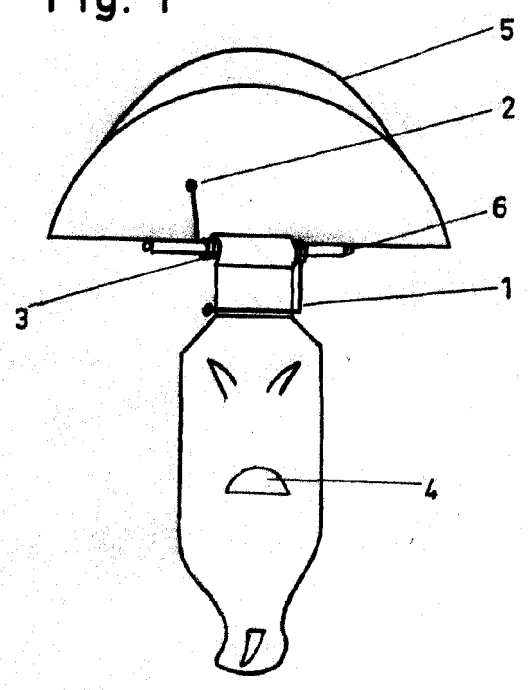


Fig. 2



77037

Fig. 3

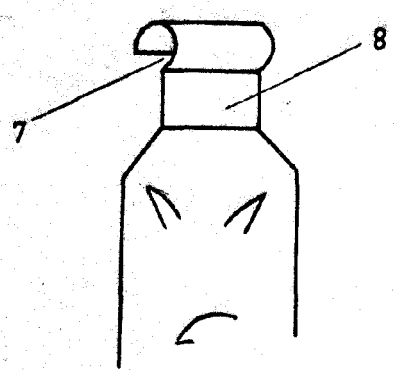
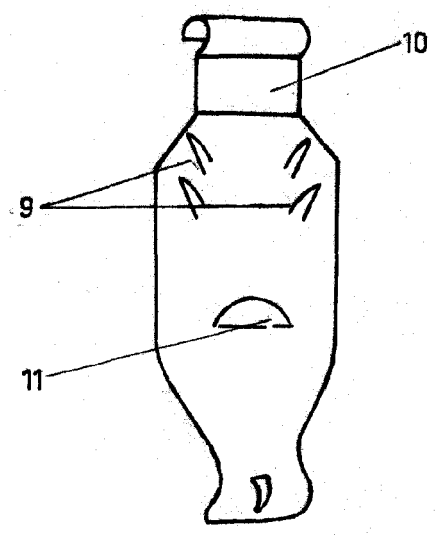


Fig. 4



Madrid, 16 NOV. 1959

VISITACION DE PATENTES. LEYVA
P. & F.

escala variable